REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS AEREOTURISYAN S.A.

Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

ACTA N°1

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE RADIOTAXIS AEREOTURISYAN SA." CELEBRADA EL DIA VEINTE y TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, parroquia Yantzaza, cantón Yantzaza, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve siendo las catorce horas veinticinco minutos se reúnen previa convocatoria del sr. Presidente los socios de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE RADIOTAXIS AEREOTURISYAN SA."** Para dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura de la sesión por Parte del señor Presidente.
3. Informe de Presidente de las actividades realizadas en el año 2018
4. Informe de Comisario de las actividades realizadas en el año 2018
5. Informe de Gerente de las actividades realizadas en el año 2018
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros del 2018
7. Resolución sobre la distribución de utilidades del 2018
8. Análisis y aprobación del Presupuesto del 2019
9. Lectura, análisis y aprobación del acta del 23 de Marzo del 2019
10. Clausura.

DESARROLLO:

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Se procede a constatar el quórum convocado, donde se verifica en el siguiente registro aquellos que se encuentran presentes.

ARMIJOS ZUÑIGA ORFA ROSMERY	1900208388
AVILA JIMENEZ HERNAN PATRICIO	2100234836
CHUQUIGUANCA JIMENEZ FRANKLIN ANCELMO	1900518059
CUEVA SIMÁNCAS LORENZO	1900198092
GONZALEZ PAQUI LUIS FERNANDO	1900633437
GUAILLAS PAQUI JORGE PATRICIO	1900611094
HERRERA REYES ROSMÁN TOMÁS	1900595818
JAPÓN CHALÁN CHRISTIAN PAÚL	1900338748
PIZARRO CABRERA CARLOS MIGUEL	1900130871
SARANGO AGREDA RICHARD WALTER	1900643238

PAQUI GONZALEZ JOSE FRANCISCO	1102664032
PUCHAICELA TORRES JOSE LUIS	110567483-0
IÑIGUEZ MONTAÑO GLADIS MARIELA	1900094085
VERDESOTO CHAMBA WILSON	190003337-2

2.-APERTURA DE LA SESIÓN. El señor Presidente de la compañía saluda, agradece y da la bienvenida a los presentes, y deja aperturada la Junta General siendo las catorce horas 30 minutos se deja instalada la presente Junta Extraordinaria de Accionistas.

3.-INFORME DE PRESIDENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2018.- Se procede a dar lectura al informe de presidencia que se aprueba mediante la intervención del Lic. José Paqui y se unen a la moción los demás accionistas.

4.-INFORME DE COMISARIO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2018.-Toma la palabra el señor Comisario dando lectura a su informe en el que se realiza la siguiente observación: La Sra. Gladis Iñiguez manifiesta que deberia realizarse más control en la parada, ya que se ha observado invadiendo el espacio de parada a otros vehículos ajenos a la compañía, el señor Omar Chamba explica que si se está trabajando en ese aspecto y esperan tener buenos resultados más adelante; sin más observaciones mediante la moción de la Sra. Gladis Iñiguez por unanimidad queda aprobado el informe.

5.- INFORME DE GERENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2018.-El licenciado Christian Japón Gerente de la compañía procede a dar lectura a su informe mismo que se aprueba mediante la moción del Lcdo. José Paqui, al cual se unen por unanimidad de los señores accionistas.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018.- Toma la palabra la Lcda. Mercy Paucar, agradece la invitación a la presente Junta General y manifiesta que en vista de que las compañías así como entidades jurídicas deben reunirse mediante Junta General en el primer trimestre del año siguiente para conocer y aprobar los informes del señor PRESIDENTE, COMISARIO, Y GERENTE; así como también los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados.

Se procede a dar lectura a los informes sobre los mismos especificando el contenido de cada rubro y se pone a consideración de la Junta General considerando las siguientes observaciones:

El señor Richar Sarango toma la palabra solicitando que se aclare el gasto de $964.24; mediante la intervención del licenciado Christian Japón se soluciona dicha incertidumbre con la explicación de que el gasto es por distintas movilizaciones para tramites de las entidades IESS, SRI, MINISTERIO DEL TRABAJO, SUPERCIAS, y NOTIFICACIONES a los señores accionistas; continua el señor Richard Sarango solicita también la justificación del gasto de Comisiones, toma la palabra la licenciada Mercy Paucar y resuelve aquella duda exponiendo que el gasto es por comisiones especificamente financieras.

Seguidamente se aprueba por unanimidad de la Junta General mediante la moción del licenciado José Paqui el presente punto.

7.-RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL 2018.- Toma la palabra la licenciada Mercy Paucar informando que la ley de compañías debe realizar la distribución de utilidades para el año 2019 y procede a exponer una explicación detallada a los señores accionistas, solicita que la Junta General resuelva si desean capitalizar las utilidades o distribuirlas entre todos por el número de accionistas; a lo que la Junta General delibera y resuelve mediante unanimidad capitalizar dicho presupuesto.

8.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2019.- Toma la palabra el licenciado Christian Japón e informa que se han analizado los temas de Cuentas por Cobrar y demás gastos para deliberar sobre las situaciones tediosas que ocasionan a falta de cumplimiento de los pagos mensuales por parte de los accionistas y que mediante estos antecedentes se resuelva el presente punto.

.guidamente toma la palabra el licenciado José Paqui y presente dos mociones, la primera de que se mantenga el valor mensual de $65,00 para los socios activos y de $20,00 para los socios inactivos y la segunda de que se realice un cobro de cuotas diarias.
Toma la palabra el señor Comisario Omar Chamba y apoya las mociones del licenciado José Paqui.
La Junta General solicita ideas alternativas a la licenciada Mercy Paucar quien expone que se podrían efectuar dos vías de recaudación:

1. Que a las mensualidades atrasadas se aplique un interés por mora.
2. La recaudación de cuotas diarias que les resultaría más manejable, teniendo por supuesto la observación de que implica cierto riesgo de diferentes situaciones.

La Junta General por unanimidad aprueba que se realice la recaudación mediante cuotas diarias de dinero en efectivo en Secretaría y se haga un depósito diario en la Cuenta corriente de la compañía.
9.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.-Se procede a dar lectura de la presente acta siendo aprobada sin ninguna observación.

10.-CLAUSURA.- El señor presidente deja clausurada la sesión siendo dieciséis horas con cincuenta y siete minutos, y para mayor conformidad del acto firmamos en unidad.

Sr. Lorenzo Cueva
PRESIDENTE

Lic. Christian Japón Ch.
GERENTE GENERAL

Sra. Estefanía Hidalgo C.
SECRETARIA